



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

DIRECCION TECNICA AMBIENTAL - GRUPO PRODUCCION SOSTENIBLE

ANEXO 1. ETAPA DE PLANEACION

**ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO DE LA CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SABS
107 DE 2015**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 del 2015, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, efectúa análisis del sector del servicio a contratar cuyo objeto consiste en la *"IMPRESIÓN DE LA CARTILLA DIDÁCTICA "MANUAL DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN EL SUBSECTOR PORCÍCOLA"*, cubriendo las siguientes áreas:

1. DETERMINACIÓN DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO A CONTRATAR.

1.1 Aspectos Generales

La CVC debe establecer las pautas que propendan por un mejor desarrollo de las actividades propias de la corporación, de conformidad con su organización y funciones; por tal razón, la entidad requiere del servicio de impresión de material documental para fortalecer su estrategia de comunicación efectiva apoyándose en material de consulta con información sencilla técnica y científica en su estrategia de prevención con la promoción de acciones de producción más limpia en los procesos productivos del sector agropecuario.

La Corporación considera necesario realizar la impresión de cartillas de manual operativo o de instrucciones como herramientas metodológicas para transmitir conocimiento, conservar su identidad visual corporativa y socializar proyectos adelantados en materia de gestión ambiental en el Valle del Cauca con el fin de promover cambios de conducta que contribuyan en la construcción de una cultura ambiental ciudadana.

La impresión de material institucional, como herramientas metodológicas contribuye al fortalecimiento del sector editorial de Colombia y a la escolaridad, la bibliodiversidad, la modernización tecnológica, la sostenibilidad del ecosistema y la conciencia por el cuidado del entorno natural.

En la CVC no existe, equipos en alta resolución, ni personal especializado en diseño y diagramación, en la elaboración de impresión de cartillas didácticas para el uso corporativo y la socialización de las temáticas ambientales.

El precio y tiempo de entrega para la impresión de cartillas depende de variables como; cantidad, tamaño y terminados. El mercado colombiano cuenta con múltiples proveedores que prestan servicios de impresión, los cuales prestan sus servicios para diferentes organizaciones públicas. Para la CVC es de vital importancia contratar a un proveedor que garantice tanto calidad como cumplimiento.

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 - 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Por ello se debe recurrir a empresas del sector de la industria editorial y de la comunicación gráfica que se encuentra dentro de la industria manufacturera. Se caracteriza por tener como actividad principal el suministro del servicio de impresión para terceros, unos de los productos más destacados de esta cadena son los libros, revistas, catálogos, cartillas, etc. En el país ha sido catalogada como un sector de clase mundial, en respuesta a su alto potencial de crecimiento e internacionalización. Afronta oportunidades de crecimiento marcadas por las nuevas tendencias de consumo sostenible y la demanda de productos de valor agregado. La industria de la comunicación gráfica aportó el 3.6% del PIB industrial del país en 2013, cuenta con 2.296 empresas dedicadas a actividades de impresión. Y según la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2013, el sector emplea a un poco más de 61.000 personas.(DANE, 2013).

Así las cosas, dada la necesidad puntual que requiere la CVC, es viable la contratación por cuantía mínima, modalidad de selección que está diseñada para servicios de cuantías pequeñas frente al presupuesto de la Entidad, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se adjudicara bajo el proceso de contratación que escogerá al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad contenido en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor.

1.2 Perspectiva Legal.

El objeto del proceso de contratación se enmarca en una serie de actividades reglamentadas dentro de la siguiente normatividad:

- **Ley 99 del 1993 Ley 99 de 1993** *"Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones"*, que en su artículo 31, numeral 24, establece como una de sus funciones la de *"...Transferir la tecnología resultante de las investigaciones que adelanten las entidades de investigación científica y de apoyo técnico del nivel nacional que forman parte del Sistema Nacional Ambiental, SINA, y prestar asistencia técnica a entidades públicas y privadas y a los particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales renovables y la preservación del medio ambiente, en la forma que lo establezcan los reglamentos y de acuerdo con los lineamientos fijados por el Ministerio del Medio Ambiente;*
- **Acuerdo AC -3 DE 2010** *"Por el cual se reforman los Estatutos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC" -*, establece en el artículo 9°, literal F, numeral 2.F., como una de las funciones de investigación de la CVC la de: *"2. F. Transferir la tecnología resultante de las investigaciones que adelanten las entidades de investigación científica y de apoyo técnico del nivel nacional que forman parte del Sistema Nacional Ambiental (SINA) y prestar asistencia técnica a entidades públicas y privadas y a los particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales renovables y la preservación del medio ambiente, en la forma que lo establezcan los reglamentos y de acuerdo con los lineamientos fijados por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial."*

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 - 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co



1.3 Perspectiva Comercial

- **Demanda:** La Impresión por demanda se ha convertido en la solución de impresión digital para producir contenidos limitados, específicos para ciertos públicos y de corto tiraje. Ofrece numerosas ventajas tanto en costos como en calidad para los clientes, ya que se cuenta con lo último en tecnología de impresión digital para satisfacer las más altas expectativas del mercado.

La creciente demanda por productos de impresión con valor agregado que minimicen los impactos ambientales negativos a partir del uso de materiales más amigables con el medio ambiente, el uso de tecnologías limpias y el eco diseño. Por parte de los consumidores ha aumentado la demanda de productos con materiales reciclados, reciclables o degradables.

Las empresas que demandan estos productos están exigiendo y promoviendo mejores prácticas sociales y ambientales a las empresas del sector, en respuesta a la demanda de los consumidores y las preocupaciones mundiales por la protección del medio ambiente y por el respeto a los Derechos Humanos.

Estas exigencias están relacionadas con los principales impactos del sector: la generación de empleo y de ingresos en la economía nacional, impactos ambientales por vertimientos, gestión de residuos (especialmente los peligrosos), uso de químicos, consumo de materiales y recursos naturales y generación de emisiones.

Dentro de los criterios establecidos para la selección de bienes y servicios del sector, se propone la utilización de material reciclado y tintas ecológicas, una mayor eficiencia en el uso de los recursos (energía, agua, papel, tintas) y la apropiada disposición y disminución de residuos.

- **Oferta:** La industria editorial colombiana es una industria madura, la cual está compuesta por un alto número de empresas, las cuales ejercen una fuerte competencia interna. Para satisfacer las necesidades de los clientes es importante el cumplimiento y eficiencia en los tiempos de entrega y la incursión en la oferta de servicios en línea.

Otro aspecto importante es la confidencialidad de la información. Las empresas manejan estándares de confidencialidad y protección de la propiedad intelectual de sus productos e información.

Esto es importante dado que las empresas normalmente no se encargan del diseño de los productos. Las decisiones de uso de materiales y diseños innovadores que disminuyan los impactos ambientales de los productos deben hacerse en colaboración con los clientes.

Algunas empresas del sector reconocen e implementan estas prácticas de producción más amigables con el medio ambiente para responder a las condiciones de producción y a los requerimientos y exigencias del mercado. Asimismo, a lo largo de toda la cadena productiva, se



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

Página 4 de 7

han hecho adelantos tecnológicos dirigidos a mejorar el desempeño ambiental. En lo concerniente a maquinaria y equipos se han desarrollado tecnologías para mejorar la eficiencia en el consumo de energía y en los procesos de preimpresión.

➤ **FORMA HISTORICA DE ADQUISICION DEL SERVICIO POR PARTE DE LA CVC**

Para la adquisición del objeto de la presente contratación, durante la vigencia 2014, la CVC adelantó un proceso de contratación de mínima cuantía con un objeto igual y/o similar al de la presente contratación, y que se detalla a continuación:

| # del Contrato | Objeto | Valor Total | Plazo |
|---|--|-----------------|--|
| Documento de Aceptación de Oferta CVC No. 557 del 19 de diciembre de 2014 | Impresión de la cartilla "Manual de manejo y uso de suelo en zona de ladera" y "Diseño, ilustración, diagramación e impresión de la cartilla "Producción Más Limpia en el Subsector Porcícola" | \$ 7.197.350,00 | A partir del Acta de Inicio y hasta el 31 de diciembre de 2014 |

Adicionalmente, se solicitaron dos precotizaciones de las siguientes Empresas:

Propuesta No.1: Proyección Color Ltda, por valor de \$ 4.867.000 y

Propuesta No.2: Tintas Impresas Ltda por la suma de \$ 6.844.000,

Las cuales se discriminan a continuación según las condiciones técnicas exigidas para el desarrollo del objeto contractual así:

| ITEM | CANT. | UNITARIO C/IVA PROPUESTA 1 | TOTAL PROPUESTA 1 | UNITARIO C/IVA PROPUESTA 2 | TOTAL PROPUESTA 2 |
|---|-------|----------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| a) Cartillas: "Manual de Producción Más Limpia en el Subsector Porcícola" •Tamaño carta.(abierto): 21.5 cm x 28.0 cm •Tamaño cerrado (14.0 x 21.5 cm) •Full color 4 x 4 •Máximo 55 hojas internas (110 paginas) •Papel Propalcote de 250 gramos Carátula. Propalcote color blanco115 gramos internas •Solapa interna en Carátula y Contracarátula: (cada una de 13.5 x 21.5), esmaltada a 250 gramos •Grapado caballete •Cantidad 1000. | 1000 | \$4867 | \$4.867.000 | \$6.844 | \$6.844.000 |
| TOTAL* | | | \$4.867.000 | | \$6.844.000 |

* Incluye IVA y demás impuestos.

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

1.4 Perspectiva Financiera

Que realizado el análisis al Contrato CVC No.557 de 2014 en cuanto al valor de la actividad específica relacionada con la impresión de la Cartilla (uno de los productos) y con base en el comparativo de las precotizaciones arriba señaladas, el valor estimado para la presente contratación es por la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE (\$4.896.000.00)** incluido IVA.

1.5 Perspectiva Organizacional


Se ha concertado un Convenio de Producción Más Limpia N° 0002 de 2013 con la Asociación Colombiana de Porcicultores, y en el marco de proyecto 1797, se van a realizar acciones que permitirá atender a los productores porcícolas con problemas ambientales, para que implementen producción más limpia que les facilite el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y para fortalecer sus conocimientos se ha construido esta cartilla sobre los procesos de sistemas de producción porcina, sus efectos benéficos, riesgos ambientales y las medidas para prevenirlos, corregirlos, mitigarlos o compensarlos, que sirva para difundir información ambiental a otros productores, de manera que pueda difundirse en las Direcciones Ambientales Regionales y en diferentes áreas de la Corporación; así como también la cartilla pueda servir de modelo a las otras Corporaciones y entidades afines, en el territorio nacional.

Se ha observado que se ha presentado una demanda de la cartilla por parte del personal de técnicos y profesionales que manejan la temática para ser distribuida a nivel de los productores en sus territorios, para que la información técnica y normativa sea conocida por un mayor número de productores ya que el número inicial de cartilla impresas (1714) se están agotando y la cartilla se hace indispensable como una herramienta de comunicación en las diferentes capacitaciones al gremio porcicultor.

Por lo anterior, la CVC establece que para la satisfacción de la necesidad que sustenta la presente contratación directa, es viable contar los servicios de una empresa que preste el servicio de impresión editorial, de diseño, diagramación e impresión de las cartillas de información ambiental dirigidas al público en general como material necesario para los formadores en las diferentes capacitaciones que brinda la entidad, para el apoyo a la promoción y transferencia de prácticas productivas amigables con el ambiente, a los agricultores y porcicultores del Valle del Cauca.

1.6 Perspectiva Técnica

La tecnología es un conjunto ordenado de conocimientos, herramientas y procedimientos aplicados para la producción de bienes y servicios. La difusión o transmisión de los conocimientos se da a través de diferentes canales de comunicación.


Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

De otra parte, la comunicación es la transmisión de información y entendimiento mediante el uso de símbolos comunes. Estos símbolos comunes pueden ser verbales o no verbales.

La divulgación escrita a través de cartillas didácticas con información ambiental es una herramienta de comunicación efectiva y atractiva para el público en general y para un público específico como los productores agropecuarios para que mejoren su desempeño productivo al prevenir y disminuir sus impactos negativos al ambiente. La cartilla presenta de una serie de conceptos, códigos y políticas de buenas prácticas, promovidas por las autoridades ambientales, los cuales tienen por objeto el motivar a los productores a que incorporen las ideas contenidas en éstos en sus actividades y rutinas, fomentando en el desarrollo de las mismas el cuidado y protección del entorno natural que nos rodea.

Los impactos ambientales por actividades pecuarias inadecuadas involucran pérdidas considerables en recursos humanos y económicos, especialmente para establecer la línea de base y mejorar los niveles de calidad y cantidad de los recursos naturales.

Para la Corporación es de gran importancia el promover e invertir en este tipo de estrategias de comunicación para crear conciencia y promover prácticas productivas amigables con el ambiente y para los procesos de educación ambiental, ya que impulsa la implementación de tecnologías limpias que ayudan en la prevención y reducción de impactos a los recursos naturales, por ende en la reducción de costos económicos en el tratamiento de las aguas y en el manejo de residuos producidos por las actividades antropogénicas.

Contribuye a la protección del medio ambiente con la implementación de actividades de responsabilidad social y al comando y control a la actividad productiva e incentiva a cumplir con la normativa ambiental.

Es por lo anterior, que la cartilla didáctica técnica es un medio de comunicación efectiva dirigida a público en general y a los productores agropecuarios con la seguridad de que este será un aporte que servirá para mejorar en el uso de los recursos naturales y en la prevención de impactos negativos al medio ambiente, por lo tanto propiciará oportunidades de enriquecer las experiencias y conocimientos con los productores, razón por la cual, en el año 2014, la CVC consideró la necesidad de contratar el "Diseño, ilustración, diagramación e impresión de la cartilla "Producción Más Limpia en el Subsector Porcícola" (Contrato CVC 557 de 2014), siendo entregado como producto la "cartilla "Manual de Producción Más limpia en el Subsector Porcícola", la cual consolidó los principios y fundamentos de la producción limpia, así como alternativas tecnológicas y buenas prácticas para aumentar la eficiencia y productividad de su proceso productivo bajo consideraciones de mejora competitiva y respeto al medio ambiente. Se ha demostrado que al aplicar estas medidas las empresas mejoran su productividad, reducen los costos y las cargas contaminantes. Esta Cartilla fue socializada con los funcionarios de las Diferentes DAR y con productores pertenecientes a este Subsector.

Carrera 56 11-36
Santiago de Cali, Valle del Cauca
PBX: 620 66 00 – 3181700
Fax: 3396168
www.cvc.gov.co



Que desde la Socialización de la Cartilla, dada la importancia de la temática tratada en ella y la aceptación por parte del público a quien va dirigido, se determinó la importancia de reimprimir la misma, por cuanto se agotaron las existencias de ellas y se detectó la necesidad de continuar socializando la información pues es una herramienta para el conocimiento e implementación de tecnologías y prácticas amigables con el ambiente que debe partir de profesionales preparados y con experiencia y de material didáctico de fácil manejo y comprensión en la transmisión de los conocimientos a los productores y en la manera de llevar la metodología de la transferencia de tecnología de manera que sea aplicable de forma fácil y económica, basados en la capacitación, la orientación y la metodología de aprender-haciendo.

1.7 Tipificación, Estimación, y Asignación de los Riesgos Previsibles que Puedan Afectar el Equilibrio Económico del Contrato:

El Decreto 1082 de 2015 define el Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato. También el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, establece que la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente. Por lo anterior, se elaboró la Matriz de Riesgo de la Contratación, que se encuentra detallada en el numeral 8° del Estudio Previo que forma parte integral del presente Análisis del Sector.

Santiago de Cali, Septiembre 1° de 2015



HECTOR FABIO ARISTIZABAL RODRÍGUEZ
Director Técnico Ambiental Encargado

Elaboró/ Proyecto: Humberto Sotelo R.- Profesional Universitario
Revisó: Carlos A. Hoyos- Coordinador GPS 